

FICHA DE FORMACIÓN 166

Hilo Negro

**¡Cuidado! ¡Nos atacan! Vienen a por nosotras.
Y sí, somos capitalistas.**

–Mamá. ¿Cuándo volvemos a casa? –Lo siento hija. Ya no tenemos casa.

Nos devanamos los sesos tratando de entender el «problema» de las personas refugiadas. Sin embargo este primer planteamiento ya supone un obstáculo, pues al hacerlo así, directamente les negamos el estatus de personas cayendo en su cosificación. Una conversión que realizamos en un doble plano: el metafísico y el ético. El primero ocurre cuando al intentar explicar lo que es una persona, acabamos por convertirla en una mera cosa: un problema; el segundo plano se da al no comportarnos con respecto a ella conforme a la dignidad que merece. Identificándolo como el asunto, el problema, la cuestión de los refugiados, no hacemos más que instalar una barrera defensiva de protección ante el sentimiento de falta de humanidad que tan instalado está en nuestra sociedad.

Así pues, debemos saber diferenciar entre cosa y persona, lo que nos permitirá hacer patente el error que se comete al cosificar a la persona. Por lo tanto, la cuestión que debemos hacernos será ¿quien es un Refugiado, una Refugiada? De acuerdo con la Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados, un refugiado es una persona que «debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de su país; o que careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos fuera del país donde antes tuviera su residencia

habitual, no pueda o, a causa de dichos temores no quiera regresar a él»... El éxodo de personas refugiadas es un claro ejemplo de cosificación humana. Su vida ha sufrido un corte biográfico brutal, la población civil se encuentra en una situación de total inseguridad que continúa durante su arriesgada odisea e incluso persiste al llegar a las puertas del interior capitalista. Se les impide acceder a algo tan elemental como es el derecho internacional de asilo y protección. En las fronteras se ven vergonzantemente retenidos en condiciones precarias, hacinados, mal alimentados, sin higiene y sin saneamiento adecuado. Han sido, en definitiva, deshumanizados, cosificados justo en

la medida en la que no se reconocen sus derechos y necesidades como seres humanos.

Mientras no superemos la ideología solipsista de las mitologías imperantes, tanto la religiosa como la capitalista, mientras no dejemos de mirarnos el ombligo y entender que las personas no son un problema, no podremos avanzar en la comprensión de las verdaderas necesidades que todas tenemos. Por que el infierno no son los otros, no son las otras.

«El hecho primordial de la Edad Moderna no es que la Tierra gire en torno al sol, sino que el dinero lo haga en torno a la Tierra.»

20 de Junio, Día Mundial de las Personas Refugiadas (Manifiesto del 20/06/2018)

DESDE EL AÑO 2001, por decisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, cada 20 de junio se celebra el Día Mundial del Refugiado. En esta fecha, se pretende llamar la atención sobre la dramática situación en la que actualmente se encuentran

65,6 millones de personas desplazadas. En junio de 2016, el organismo de las Naciones Unidas para los refugiados lanzó la campaña “#ConLosRefugiados” para pedir a los gobiernos que colaboraran y cumplieran con su deber en relación cuanto a dar

refugio a quienes han tenido que huir de sus lugares de residencia. Desgraciadamente, dos años después, nuestros Gobiernos siguen sin cumplir con sus obligaciones. Las personas migrantes y refugiadas son tratadas como un peligro que repeler y no

como semejantes, con tanto derecho a vivir digna y libremente como quienes hemos tenido la fortuna de nacer en el Norte. Por eso, desde la Plataforma Burgos con las personas refugiadas y al Coordinadora de ONGDS de Castilla y León (U.T. de Burgos)

NOS MANIFESTAMOS:

1. En primer lugar, para seguir insistiendo en que no se actúa contra las tres principales causas de los desplazamientos forzados de personas. No se hace nada para acabar con las guerras -por ejemplo, no se dan pasos para iniciar procesos de reconversión de la industria armamentista y de prohibición del comercio de armas y para evitar que la guerra empiece aquí-, ni para solucionar la falta de oportunidades para los jóvenes en el medio rural de las sociedades del Sur, ni se enfrenta con seriedad el cambio climático.

2. En segundo lugar, en este Día mundial del Refugiado nos manifestamos para denunciar, también, el endurecimiento de la política europea en el mar Mediterráneo. Siguen sin abrirse vías seguras de inmigración. Las personas desplazadas se ven obligadas a jugarse la vida intentando cruzar el Mediterráneo en miserables embarcaciones y ante ese drama humano, se están aplicando políticas cuyo objetivo no es evitar que las personas se ahoguen sino conseguir que no lleguen al continente europeo. En este nuevo escenario, las ONGs que actúan para salvar vidas se han vuelto un estorbo para la UE y por eso se están dificultando sus acciones de rescate en alta mar, confiscando e inmovilizando sus embarcaciones y criminalizando a sus militantes, a quienes han

llegado a acusar de estar colaborando en el tráfico de inmigrantes.

3. En tercer lugar, en este Día mundial del Refugiado, nos manifestamos contra la desatención y el maltrato que sufren las personas refugiadas que, a pesar de todos los obstáculos mencionados, han conseguido llegar a las sociedades ricas del Norte.

3.1. Queremos denunciar las trabas que se siguen poniendo en los trámites para la concesión de asilo y para la nacionalidad.

3.2. Queremos volver a denunciar la situación de los CIES y, más en general, la precariedad y la inseguridad a la que se condena con esas trabas a tantas personas y que en último término conducen a situaciones tan lamentables como la acontecida en Lavapiés en marzo de este año con la muerte del mantero Mame Mbaye Ndiaye.

3.3. Queremos denunciar, asimismo, el perverso uso que el gobierno que acaba de salir quería hacer de los recursos presupuestarios destinados a la inmigración, cuando pensaba destinar al control y la expulsión de inmigrantes más del 40% del dinero que recibe cada año de la Unión Europea para programas de acogimiento, educación e integración.

4. Por último, además de denunciar estas políticas, creemos que debemos rechazar con firmeza las corrientes que pretenden crear fronteras morales y normalizar las desigualda-

des en el interior de nuestras sociedades.

Frente a los discursos excluyentes, que hacen depender los derechos de cosas como el lugar de nacimiento, el color de la piel o la religión de cada uno, defendemos el derecho de las personas, de todas, a poder llevar vidas dignas de ser vividas. En esta cuestión, además, no caben medias tintas: ¿queremos defender la humanidad y el derecho a una vida digna de todos los habitantes del planeta o no queremos?

Emigrar debe ser una elección, no una necesidad. Necesitamos acercarnos lo antes posible a ese ideal y para ello PEDIMOS a las ciudadanas y ciudadanos que reflexionen y actúen para:

1. Convencer a nuestros gobiernos y a los dirigentes de la Unión Europea de que cambien sus actuales políticas internacionales y no pospongan ni un minuto más la tarea de construir otra sociedad internacional que haga posible la eliminación de las causas que obligan a las personas a huir de sus lugares de origen

2. Debemos presionarles, también, para que inviertan en una cultura de paz y de respeto ambiental, empezando por arbitrar medidas que lleven al cese de la venta de armas a países en conflicto.

3. Tenemos que conseguir que cesen las políticas actuales de hostigamiento a las ONGs que tratan de salvar vidas en el Mediterráneo.

4. Debemos exigir, asimismo, un cambio radical en las políticas de acogida, el cese de las expulsiones ilegales, el cierre de los CIES y que los recursos presupuestados para inmigración no se destinen a expulsar a personas inmigrantes, sino a mejorar las políticas de acogida, las condiciones de asilo, y los programas de educación, empleo, género e integración de las personas inmigrantes y refugiadas.

5. En fin, algunas lógicas de crueldad quieren convencernos de que tenemos que ser indiferentes al sufrimiento de determinadas personas. Debemos rebelarnos contra esos discursos. Creemos en una sociedad en la que las personas no sean juzgadas y etiquetadas por su cultura, su religión o el color de su piel. Personalmente puedes contribuir a ello, comprendiendo el sufrimiento de quienes piden refugio, acercándote a sus necesidades, saberes y experiencias, tendiéndoles la mano sin prejuicios; apoyándoles como voluntario: en su asentamiento, trámites legales, gestiones administrativas, aprendizaje del idioma, etc.; contribuyendo a desmontar rumores y prejuicios que generan xenofobia y colaborando con las ONGs que trabajan en este campo.

